

JUEVES, 16 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 116

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE LIÉBANA

CVE-2016-5423 *Información pública de solicitud de autorización en suelo rústico para proyecto de instalación de una vía ferrata en la zona de Peña Socastillo.*

Por este Ayuntamiento se tramita autorización para el proyecto de instalación de una vía ferrata en la zona de Peña Socastillo (Barrio-Vega de Liébana).

En cumplimiento del artículo 116.1, b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública por plazo de 15 días hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, pudiendo consultarse el mismo en días y horas de oficina y formularse en su caso las observaciones y alegaciones que se estimen oportunas.

Vega de Liébana, 3 de junio de 2016.

El alcalde,

Gregorio Miguel Alonso Bedoya.

2016/5423